

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

### **1. Introducción:**

El antecedente de creación, nos remonta al Decreto Número 376 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guerrero, aprobado el día quince de julio de 1999 y publicado en el Periódico Oficial No. 60 con fecha 23 de julio del mismo año, como un Organismo Público Descentralizado, y que tiene como objetivos principales coordinar, formular y dirigir la política del Gobierno del Estado en materia de ciencia y tecnología.

Pasaron casi diez años desde la creación del Consejo para que se aprobara una Ley Estatal en la materia. El Congreso del Estado de Guerrero, en su sesión del 12 de febrero de 2009, aprueba la Ley No. 076 de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero. Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero No. 27, el día 3 de abril de 2009.

Aquí establece que: El Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero (COCYTIEG), es un organismo público descentralizado de la administración pública, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa, con sede en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero.

El Consejo cuenta con un presupuesto Aprobado por parte del Gobierno del Estado de Guerrero, con el cual cubre los gastos operativos (Pago de nóminas y Gastos de Operación), durante el transcurso del ejercicio el CONACYT lanza convocatorias, que de acuerdo a sus lineamientos el COCYTIEG puede participar, enviando su propuesta y de acuerdo al Comité de Evaluación del CONACYT, esta puede ser aceptada y ministrado el recurso de la Convocatoria. De acuerdo a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece en su artículo 458 numeral 8 que “los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral... serán destinados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en los términos de las disposiciones aplicables, cuando sean impuestas por las autoridades federales, y a los organismos estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación cuando sean aplicadas por las autoridades locales”.

### **2. Describir el panorama Económico y Financiero:**

El Consejo cuenta con un presupuesto Aprobado por parte del Gobierno del Estado de Guerrero, con el cual cubre los gastos operativos (Pago de nóminas y Gastos de Operación), durante el transcurso del ejercicio el CONACYT lanza convocatorias, que de acuerdo a sus lineamientos el COCYTIEG puede participar, enviando su propuesta y de acuerdo al Comité de Evaluación del CONACYT, esta puede ser aceptada y ministrado el recurso de la Convocatoria. De acuerdo a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece en su artículo 458 numeral 8 que “los recursos obtenidos por la aplicación de

sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral... serán destinados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en los términos de las disposiciones aplicables, cuando sean impuestas por las autoridades federales, y a los organismos estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación cuando sean aplicadas por las autoridades locales”.

### **3. Autorización y antecedentes:**

El Gobierno del Estado de Guerrero crea el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guerrero (CECYTEG), como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, establecido así en el decreto de creación número 376 y publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, el día viernes 23 de Julio de 1999.

El objetivo del CECYTEG fue impulsar, fomentar y coordinar acciones encaminadas a promover el desarrollo científico y tecnológico del Estado con el propósito de satisfacer los requerimientos en la materia de los sectores público, social y privado, preferentemente aquellos que resultan estratégicos para el desarrollo sustentable de la entidad.

Con la aprobación de la Ley 076 de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero, cambia el nombre del CECYTEG, por el de Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero (COCYTIEG). La aprobación de la ley, sin duda representó un logro para la comunidad académica y científica de la entidad, ya que en ella se establecen los compromisos que el Gobierno tiene, para con la ciencia y la tecnología, por ello las reformas de los últimos dos años nos ponen como obligación apostarle al conocimiento -Ciencia-Tecnología e Innovación- ese tridente que sin duda puede ser palanca de desarrollo de nuestra entidad, son los jóvenes estudiantes y profesionistas donde se debe enfocar el mayor de los recursos públicos del estado para erradicar estas dificultades que atraviesa el estado este último año.

Por lo anterior, el Programa Operativo Anual 2025 del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero, se realiza retomando lo establecido en la Ley 076 de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero, en su Artículo 2.- Para el cumplimiento de su objeto, esta Ley establece como finalidades:

- I. Establecer como política del Ejecutivo del Estado y de los municipios, la promoción y el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la Innovación, sustentada en la integración y la consolidación del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero y del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, como instrumentos estratégicos para el desarrollo de la entidad;

## Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero

Informe del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.

- II. Propiciar la definición de políticas públicas, estatales y municipales, así como promover la participación social, académica y de los sectores productivos, para la elaboración del Programa Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación;
- III. Establecer los medios de vinculación entre los sectores público, social y privado, para la aplicación y la difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación, preferentemente en los sectores y actividades productivas que se desarrollan en la entidad;
- IV. Impulsar la obtención, la administración eficiente, la aplicación correcta y la evaluación transparente de los recursos que el Estado, los municipios y los sectores productivos destinen a la ciencia, tecnología e innovación; así como, la concertación de los que la Federación aporte para ese mismo fin;
- V. Promover en las instituciones educativas del Estado la investigación y el desarrollo de contenidos curriculares para la enseñanza de la ciencia;
- VI. Implementar un programa de estímulos económicos y reconocimientos a la comunidad científica;
- VII. Crear la Red de Información Científica y Tecnológica e Innovación del Estado de Guerrero;
- VIII. Establecer el Sistema Estatal de Investigadores;
- IX. Promover la gestión de recursos financieros y materiales ante instancias de diversa naturaleza, que posibilite el fortalecimiento y la consolidación de los trabajos inherentes a sus fines;
- X. Asesorar en materia de ciencia, tecnología e innovación al Titular del Ejecutivo del Estado;
- XI. Promover la especialización de recursos humanos en cualquiera de las áreas de la ciencia, la tecnología y la innovación, que sean prioritarias para el desarrollo del Estado;
- XII. Difundir, divulgar, promover y reconocer los avances de las actividades científicas y tecnológicas; y
- XIII. Organizar y hacer pública la información científica y tecnológica en la entidad.

### **4. Organización y objeto social:**

#### **1. Organización y objeto social:**

##### **a) Objeto social y principales actividades.**

##### **OBJETIVOS:**

- I. Coordinar, formular y dirigir la política de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Estado.
- II. Dictar los lineamientos que orienten el desarrollo científico y tecnológico en la Entidad, tomando en cuenta los objetivos prioritarios y estratégicos previstos en el Programa Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación, en concordancia

Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero

Informe del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.

con el fin de contribuir a elevar los niveles de bienestar de la población y el desarrollo sustentable.

- III. Incentivar que un mayor número de investigadores, tecnólogos y académicos participen en labores de investigación científica y tecnológica.

**PRINCIPAL ACTIVIDAD:**

Impulsar y fortalecer el desarrollo científico y la modernización tecnológica del Estado de Guerrero, mediante la formación de recursos humanos especializados de alto nivel, la promoción de proyectos específicos de la investigación y la divulgación y difusión de la información científica y tecnológica.

- b)** Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dada de alta la entidad ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Unidad, etc.).

El Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero, y de acuerdo al Régimen Fiscal es una Persona Moral sin Fines Lucrativos.

- c)** Consideraciones fiscales del ente: obligaciones fiscales (contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

El COCYTIEG se encuentra dentro del Régimen Fiscal del título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), que regula a las personas morales no contribuyentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 95 de la Ley del ISR.

El COCYTIEG está obligado a retener y enterar el ISR, derivado de servicios profesionales independientes y arrendamientos, pagados a personas físicas, así como los impuestos derivados de sueldos pagados al personal.

Pago de Impuesto Sobre Nómina Estatal, sobre las erogaciones por remuneraciones al personal subordinado o asimilable.

- d)** Estructura organizacional básica. - \*Anexar organigrama de la entidad.



Informe del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.

**c) Postulados básicos de contabilidad gubernamental.**

Se han observado los lineamientos emitidos por el CONAC para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, la base de medición utilizada ha sido el costo histórico, de acuerdo con el marco normativo aplicable.

Postulados básicos:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

**d) Normatividad supletoria.** En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

**e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:**

\*Esta nota no aplica al Ente Público

**6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

**a) Actualización:** se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

Hasta el 31 de marzo de 2026, no se han utilizado métodos de actualización para el Activo, Pasivo y Hacienda Pública.

**b) Beneficios a empleados:** revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

Al 31 de marzo de 2026, no se tienen beneficios para empleados en cuestión de reserva actuarial.

**c) Provisiones:** objetivo de su creación, monto y plazo:

Informe del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.

Al 31 de marzo de 2026, no se tienen provisiones.

**d) Reservas:** objetivo de su creación, monto y plazo:

\* Esta nota no aplica al ente público.

**e) Cambios en políticas contables y corrección de errores** junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Los cambios en políticas contables que se llevaron a cabo en el Organismo para la emisión de información financiera, se realizaron de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad vigente emitida por el CONAC.

**f) Reclasificaciones:** Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

**g) Depuración y cancelación de saldos:**

El COCYTIEG no ha realizado depuración a los estados financieros durante el periodo.

## **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

\*Esta nota no aplica al ente público.

## **8. Reporte Analítico del Activo:**

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización** utilizados en los diferentes tipos de activos:

Se utiliza el método de Depreciación en Línea Recta.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:**

Durante el periodo, el COCYTIEG no realizó registros sobre depreciaciones en los activos.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

El COCYTIEG no realizó registros contables por concepto de Obras Capitalizables ni de Inversión Pública.

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**

\*Esta nota no aplica al ente público.

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:**

Informe del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.

El COCYTIEG no realizó registros contables por concepto de Obras Capitalizables ni de Inversión Pública.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

\*Esta nota no aplica al ente público.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

\*Esta nota no aplica al ente público.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

El área de Inventarios, emite los resguardos correspondientes; así mismo, realiza un inventario físico de los bienes muebles propiedad del COCYTIEG

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

\*Esta nota no aplica al ente público

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

\*Esta nota no aplica al ente público

#### 10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

#### **INGRESOS FEDERALES (INGRESOS)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	RECAUDADO	%
--------------------------	------------------------------	-----------	---

Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero

Informe del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.

Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)	0.00	0.00	-
Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología	0.00	0.00	-

**INGRESOS ESTATALES**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	RECAUDADO
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	9,271,326.56	4,487,143.69

**b)** Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

La proyección de los ingresos del COCYTIEG se realiza de manera anual.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

\*Esta nota no aplica al ente público.

**12. Calificaciones otorgadas:**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

\*Esta nota no aplica al ente público

**13. Proceso de Mejora:**

**a)** Principales Políticas de control interno:

*El Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero cuenta con políticas que regulan los eventos que afectan económicamente al ente y que su uso contribuye al buen manejo de los recursos, las principales son las siguientes:*

## Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero

Informe del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.

- Los gastos deben ser estrictamente indispensables para el logro de los objetivos del COCYTIEG.
- Únicamente serán autorizadas las solicitudes de gastos que cuenten con la disponibilidad presupuestal, y en su caso, suficiencia financiera, en el fondo, partida y proyecto autorizado
- Elaborar por escrito la solicitud para autorización de gastos (Papeleta), ya sean para gastos a comprobar, pagos de bienes y/o servicios, así como de cualquier otro requerimiento solicitado a la Dirección General, anexando, cuadro de Afectación Presupuestal en el cual se indicará las partidas en las que ejercerá el gasto; dicho cuadro deberá estar firmado por el Director General Los gastos deben ser estrictamente indispensables para el logro de los objetivos del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero
- Todo comprobante fiscal deberá ser expedido a nombre de Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero, con el RFC: **CCT990723TV2**, así como el Domicilio Fiscal: **CALLE SIN NOMBRE MZA 02 LOTE 11, COL. CENTENARIO, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, C.P. 39090** y todos los demás datos sin alteraciones, tachaduras o enmendaduras; la omisión en alguno de estos requisitos, será motivo de devolución del documento.
- La documentación comprobatoria deberá estar integrada en orden cronológico (en referencia a la fecha de realización del gasto), en ningún caso y sin excepción alguna, se aceptarán para pago, facturas de meses anteriores al del mes que se está comprobando.
- Por ningún motivo se aceptarán Notas de Venta y comprobantes fiscales que no sean digitales, ya que el SAT indica que todos los contribuyentes obligados deberán emitir facturas electrónicas en su versión de **Comprobante Fiscal Digital por Internet; se deberá presentar en la comprobación de manera impresa y digital los archivos con formato .pdf. y xml.**
- La documentación comprobatoria presentada deberá traer anexa, la **verificación del comprobante fiscal ante el SAT**, misma que deberá indicar como **vigente la factura turnada.**
- En apego a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los bienes muebles e intangibles que soliciten las diversas áreas del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero a la **Dirección General**, en apego a sus necesidades de operación, serán considerados como **activo fijo** cuyo costo de adquisición sea **mayor** a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), el cual asciende a **\$ 8,211.60**, de tener un costo inferior al mencionado, *se considerarán directamente a partidas de gasto.*

## Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero

Informe del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.

- Referente a la entrega de la información relativa a gastos a comprobar y/o a gastos realizados se deberá integrar y entregar: **Afectación presupuestal** (relación impresa con la descripción y el importe acumulado de las partidas ejercidas y firmar de autorización del responsable del programa), **tabulador por partida** (relación impresa de las facturas, fecha, folio e importe de las mismas, independientemente del tipo de recurso) las cuales deberán ser presentadas, ordenadas y agrupadas a un mismo concepto, conforme al clasificador por objeto del gasto, **documentación comprobatoria** (facturas de *combustible, pasajes, peajes, etc.*), **archivos XML y Verificación fiscal**; en el apartado de Viáticos en el país deberá contener (**Oficio de comisión, pliego de comisión, credencial de Elector del comisionado y el informe detallado de la comisión realizada.**) Dicha documentación deberá corresponder al lugar y fecha en que se solicitó y realizó el gasto y/o la comisión.
- La documentación comprobatoria deberá de ser firmada por el Director General, Subdirector Administrativo, según sea el caso y personal responsable de conformidad de recibir algún bien o servicio.
- La comprobación de gastos deberá efectuarse en un **plazo máximo de 3 días hábiles** posteriores al último día y/o fecha en la que debió realizarse el gasto y/o en su caso, una vez concluida la comisión oficial, en las formas para comprobaciones establecidas, en caso contrario, se procederá a realizar el **descuento vía nomina** el importe de los recursos no comprobados en tiempo y forma y sin **excepción alguna**, independientemente de los procesos administrativos a que haya lugar.
- Todos los gastos solicitados para pago a la Subdirección de Administración se deberán apegar estrictamente a los conceptos de erogación solicitados y autorizados (partidas presupuestales).
- Los gastos efectuados se apegarán al expediente técnico justificativo presentado por cada área a la Dirección de General, en relación al ejercicio de los recursos Estatales, Federales y Apoyos Extraordinarios IEPC.
- El pago de viáticos se sujeta al siguiente tabulador por día, cuando la comisión asignada sea fuera del Municipio de Chilpancingo.

<b>Nombre del puesto</b>	<b>Tarifa sin pernocta</b>	<b>Tarifa con pernocta</b>
DIRECTOR GENERAL	\$ 1,101.00	\$ 1,801.00
DIRECTORES DE ÁREA Y SUBDIRECTORES	\$ 901.00	\$ 1,601.00
JEFES DE DEPARTAMENTO	\$ 741.00	\$ 1,341.00
PERSONAL OPERATIVO	\$ 541.00	\$ 1,041.00

Para el **pago de viáticos** será necesario el oficio de comisión, pliego de comisión y credencial de elector, documentos que deberán estar firmados por el Director General que autorice la comisión, Jefe de área

## Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero

Informe del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.

respectiva y el comisionado, todo en original, así como anexar el cuadro de Afectación Presupuestal en el cual se deberá considerar los demás gastos que se requirieran en su caso; dicho cuadro deberá estar firmado por el responsable del correspondiente presupuesto.

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:**

*El sistema contable se encuentra armonizado y actualizado de acuerdo al esquema de contabilidad Gubernamental.*

Para el registro, control y seguimiento presupuestal, financiero y contable, el COCYTIEG cuenta con un sistema denominado "SAGNET", que permite identificar transacciones reales y elegibles; analizarlas, detallarlas, clasificarlas, valorizarlas, registrarlas en el periodo correspondiente, así como presentarlas adecuadamente en los estados financieros. Todos esos registros son supervisados y, en su caso, autorizados por las instancias respectivas; la distribución de las actividades presupuestales, financieras y contables es razonable, contando el personal con un conocimiento satisfactorio de la normatividad aplicable.

Al ser un sistema integral que trabaja en línea, se parte de la información que generan las Unidades Responsables, bajo el esquema de que éstas son las responsables de sus operaciones.

La comunicación entre las áreas contable, financiera y la presupuestaria asegura la oportunidad en los flujos de documentación y la realización de conciliaciones automáticas.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo.

### 14. Información por Segmentos:

El Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero con el fin de brindar apoyo a toda la población divide las diversas actividades que prestan en diferentes segmentos, que a continuación se presentan, así como el Presupuestos correspondiente al 31 de marzo de 2026:

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO
PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGIA	9,271,326.56

**15. Eventos Posteriores al Cierre:**

El Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero, no realizó ningún tipo de afectación contable posterior al cierre de operaciones correspondiente al periodo enero-marzo de 2026.

**16. Partes Relacionadas:**

Se manifiesta bajo protesta de decir verdad que no existen partes relacionadas en las operaciones de esta Institución, que pudiera ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Elaborado por:



Subdirección de  
Administración  
del COCYTIEG

**L. C. Mario Alberto Sánchez Heredia**  
Subdirector de Administración

Aprobado por:



Consejo de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
del Estado de Guerrero

**Ing. Miguel Ángel Rendón Liborio**  
Director General

Ente público: Consejo de Ciencia y Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero  
 Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Efectivo y Equivalentes  
 Periodo: Al 31 de marzo del 2026

## Fondos con afectación específica



Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
1112-005	HSBC, CTA. FOMENTO A LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	CUENTAS UTILIZADAS EN AÑOS ANTERIORES	5.23
1112-006	HSBC, CTA. 4058170374 RED NACECYT	CUENTAS UTILIZADAS EN AÑOS ANTERIORES	0.02
1112-007	HSBC, CTA. 4058170911 IEPC	RECEPCIÓN DE INGRESOS IEPC AÑOS ANTERIORES	2,539.84
1112-014	HSBC, CTA. 4060007697	CUENTAS UTILIZADAS EN AÑOS ANTERIORES	719.34
1112-015	HSBC, CTA. 4061475943 ESTRATEGIA NACIONAL 2018	CUENTAS UTILIZADAS EN AÑOS ANTERIORES	1.44
1112-023	SANTANDER 65511257898 FOMENTO A LA INVESTIGACION CIENTIFICA	RECEPCION DE INGRESOS FOMENTO A LA INVESTIGACION CIENTIFICA	89,193.05
1112-024	SANTANDER CTA 65511258157 GASTO CORRIENTE	CUENTA DE GASTO CORRIENTE 2023	32,654.06
	<b>Total</b>		<b>125,112.98</b>

## Inversiones financieras

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo		
				Menor a 3 meses	De 3 a 12 meses	mayor a 12 meses
1121	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO		0.00			
1210	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		0.00			
	<b>Total</b>		<b>0.00</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por:

  
 Subdirección de  
 Administración  
 del COCYTEG  
 L. C. Mario Alberto Sánchez Heredia  
 Subdirector de Administración, Archivo y  
 Finanzas

Aprobado por:

  
 Consejo de Ciencia,  
 Tecnología e Innovación  
 del Estado de Guerrero  
 Mtro. Miguel Ángel Rendón Liborio  
 Director General

Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Periodo: del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro		Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2026	2025	Tipo	Factibilidad de cobro
<b>1 1 2</b>	<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	\$123,108.72	<b>\$123,108.72</b>	<b>\$1,280,393.97</b>		
1 1 2 1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
1 1 2 2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-\$0.75	-\$0.75	\$1,197,357.93		
1 1 2 3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$123,109.47	\$123,109.47	\$83,036.04		
1 1 2 4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
1 1 2 5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
1 1 2 6	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
1 1 2 9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
<b>1 1 3</b>	<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>	\$173,019.89	<b>\$173,019.89</b>	<b>\$173,019.89</b>		
1 1 3 1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$173,019.89	\$173,019.89	\$173,019.89		
1 1 3 2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
1 1 3 3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
1 1 3 4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
1 1 3 9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
	<b>Total</b>	<b>\$296,128.61</b>	<b>\$296,128.61</b>	<b>\$1,280,393.97</b>		

A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

Número de sub-cuenta	Nombre de la sub-cuenta	Saldo al cierre del periodo	Antigüedad en número de días		
			Menor o igual a 90	de 181 a 365	Mayor a 365
1221	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1222	Deudores Diversos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1223	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1224	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	<b>Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

Los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

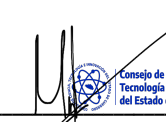
Elaborado por:



Subdirección de  
Administración  
del COCYTEG

L. C. Mario Alberto Sánchez Heredia Subdirector de  
Administración, Archivo y Finanzas

Aprobado por:



Consejo de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
del Estado de Guerrero

Mtro. Miguel Ángel Rendón Liborio  
Director General

**Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Activo**  
**Inversiones Financieras**  
**Periodo: Al 31 de marzo del 2026**

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
1 2 1 1	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00				
1 2 1 2	Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00				
1 2 1 3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00				
1 2 1 4	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00				
	<b>Total:</b>	<b>0.00</b>				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por:

  
 Subdirección de  
 Administración  
 del COCOTIEG  
**L. C. Mario Alberto Sánchez Heredia**  
 Subdirector de Administración, Archivo y  
 Finanzas

Aprobado por:

  
 Consejo de Ciencia,  
 Tecnología e Innovación  
 del Estado de Guerrero  
**Mtro. Miguel Ángel Rendón Liborio**  
 Director General

**Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Activo**  
**Inversiones Financieras (Fideicomisos)**  
**Periodo: Al 31 de marzo del 2026**

**Participaciones y Aportaciones de Capital**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
2164	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Análogos a Corto Plazo	0.00		
	Total	0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por:

  
 Subdirección de  
 Administración  
 del COCYNEG  
**L. C. Mario Alberto Sánchez Heredia**  
 Subdirector de Administración, Archivo y  
 Finanzas

Aprobado por:

  
 Consejo de Ciencia,  
 Tecnología e Innovación  
 del Estado de Guerrero  
**Mtro. Miguel Ángel Rendón Liborio**  
 Director General

**Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Activo**  
**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**  
**Periodo: Al 31 de marzo del 2026**

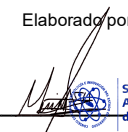
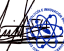
**Bienes Muebles e Inmuebles**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación	Acumulada	Procedimiento	Características
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,610,101	202,402		BUENO
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,594,593	1,565,480		
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	69,014	-		
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,841,112	4,203,239		
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	58,650	21,055		
1231	TERRENOS	-	-		
1232	VIVIENDAS	-	-		
	<b>TOTAL</b>	<b>10,173,470</b>	<b>5,992,176</b>		

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
<b>Activos Intangibles</b>					
1251-5911	SOFTWARE	207,000.00	207,000.00	0.00	POR USO
<b>Activos Diferidos</b>					
1 2 7 1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	
1 2 7 2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	
1 2 7 3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	
1 2 7 4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	
1 2 7 5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	
1 2 7 9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	
<b>Amortización Acumulada</b>					
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	
	<b>Total:</b>	<b>207,000.00</b>	<b>207,000.00</b>	<b>0.00</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por:

  
  
**L. C. Mario Alberto Sánchez Heredia**  
**Subdirector de Administración, Archivo y Finanzas**

Aprobado por:

  
  
**Mtro. Miguel Ángel Rendón Liborio**  
**Director General**

**Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Activo**

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**  
**Estimaciones y Deterioros**

**Periodo: Al 31 de marzo del 2026**

Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
1 1 6 1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	
1 1 6 2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	
1 2 6 1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	Guía de Vida Util Estimada y Porcentajes de Depreciación
1 2 6 2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	Guía de Vida Util Estimada y Porcentajes de Depreciación
1 2 6 3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	Guía de Vida Util Estimada y Porcentajes de Depreciación
1 2 6 4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	Guía de Vida Util Estimada y Porcentajes de Depreciación
1 2 8 1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	
1 2 8 2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	
1 2 8 3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	
1 2 8 4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	
1 2 8 9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por:

  
  
**L. C. Mario Alberto Sánchez Heredia**  
**Subdirector de Administración, Archivo y Finanzas**

Aprobado por:

  
  
**Mtro. Miguel Ángel Rendón Liborio**  
**Director General**

Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Otros activos

Periodo: Al 31 de marzo del 2026

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
<b>1 1 9</b>	<b>Otros activos circulantes</b>	<b>0.00</b>	
1 1 9 1	VALORES EN GARANTÍA	0.00	
1 1 9 2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPOSITOS)	0.00	
1 1 9 3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN DE PAGO	0.00	
1 1 9 4	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	
<b>1 2 9</b>	<b>Otros activos no circulantes</b>	<b>0.00</b>	
1 2 9 1	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	
1 2 9 2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	
1 2 9 3	BIENES EN COMODATO	0.00	
	Total:	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por:

Aprobado por:



  
**L. C. Mario Alberto Sánchez Heredia**  
**Subdirector de Administración, Archivo**  
**y Finanzas**



  
**Mtro. Miguel Ángel Rendón Liborio**  
**Director General**

**Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Pasivo**  
**Periodo: Al 31 de marzo del 2026**

**Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
2 1 6 1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00				
2 1 6 2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00				
2 1 6 3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00				
2 1 6 4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00				
2 1 6 5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00				
2 1 6 6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00				
2 2 5 1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00				
2 2 5 2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00				
2 2 5 3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00				
2 2 5 4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	0.00				
2 2 5 5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00				
2 2 5 6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00				
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por:

  
  
**L. C. Mario Alberto Sánchez Heredia**  
**Subdirector de Administración, Archivo**  
**y Finanzas**

Aprobado por:

  
  
**Mtro. Miguel Ángel Rendón Liborio**  
**Director General**

**Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Pasivo**  
**Periodo: Al 31 de marzo del 2026**

## Pasivos diferidos y otros

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
<b>2 1 5</b>	<b>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO</b>		<b>0.00</b>		
2 1 5 1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO		0.00		
2 1 5 2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO		0.00		
2 1 5 9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		0.00		
<b>2 2 4</b>	<b>PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO</b>		<b>0.00</b>		
2 2 4 1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		0.00		
2 2 4 2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO		0.00		
2 2 4 9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		0.00		
	<b>Total</b>		<b>0.00</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Elaborado por:

  
 Subdirección de  
 Administración  
 del COCYTEG  


---

**L. C. Mario Alberto Sánchez Heredia**  
**Subdirector de Administración, Archivo y**  
**Finanzas**

Aprobado por:

  
 Consejo de Ciencia,  
 Tecnología e Innovación  
 del Estado de Guerrero  


---

**Mtro. Miguel Ángel Rendón Liborio Director**  
**General**

**Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Actividades**  
**Ingresos de Gestión**  
**Periodo: Al 31 de marzo del 2026**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
4170	INGRESO POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3,446,583		
4173	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	3,446,583		
	Total	3,446,583		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Elaborado por:

Aprobado por:

  
 Subdirección de Administración del COCYNEG  


---

**L. C. Mario Alberto Sánchez Heredia**  
 Subdirector de Administración, Archivo y Finanzas

  
 Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero  


---

**Mtro. Miguel Ángel Rendón Liborio**  
 Director General

**Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero.**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Actividades**  
**Otros Ingresos y Beneficios**  
**Periodo: Al 31 de marzo del 2026**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
<b>4</b>	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>4,487,143.69</b>	<b>100.00%</b>	
<b>4 1</b>	<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>3,446,582.51</b>	<b>76.81%</b>	Ingresos recibidos de IEPC por multas impuestas a partidos políticos
<b>4 1 1</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	
4 1 1 1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00%	
4 1 1 1	1101 - IMPUESTOS	0.00	0.00%	
4 1 1 2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	0.00%	
4 1 1 3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	0.00%	
4 1 1 4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00%	
4 1 1 5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00%	
4 1 1 6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00%	
4 1 1 7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	0.00%	
4 1 1 8	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	0.00	0.00%	
4 1 1 9	OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00%	
4 1 2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4 1 2 1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00%	
4 1 2 2	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4 1 2 3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	0.00	0.00%	
4 1 2 4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4 1 2 9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4 1 2 9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4 1 3 1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00%	
4 1 3 2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00%	
4 1 4	DERECHOS	0.00	0.00%	
4 1 4 1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00%	
4 1 4 2	PARTIDA DEROGADA (20180927) DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	0.00	0.00%	
4 1 4 3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00%	
4 1 4 4	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	0.00%	
4 1 4 5	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00%	
4 1 4 9	OTROS DERECHOS	0.00	0.00%	
4 1 5	PRODUCTOS	0.00	0.00%	
4 1 5 1	PRODUCTOS	0.00	0.00%	
4 1 5 2	PARTIDA DEROGADA (20180927) ENAJENACION DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	0.00	0.00%	
4 1 5 3	PARTIDA DEROGADA (20180927) ACCESORIOS DE PRODUCTOS	0.00	0.00%	
4 1 5 4	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00%	
4 1 5 9	PARTIDA DEROGADA (20180927) OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	0.00	0.00%	
4 1 6	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00%	
4 1 6 1	PARTIDA DEROGADA (20180927) INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00%	
4 1 6 2	MULTAS	0.00	0.00%	
4 1 6 3	INDEMNIZACIONES	0.00	0.00%	

4 1 6 4	REINTEGROS	0.00	0.00%	
4 1 6 5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00%	
4 1 6 6	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00%	
4 1 6 7	PARTIDA DEROGADA (20180927) APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	0.00	0.00%	
4 1 6 8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00%	
4 1 6 9	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00%	
4 1 7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	3,446,582.51	76.81%	
4 1 7 1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4 1 7 1	1401 - INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00%	
4 1 7 2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00%	
4 1 7 3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	3,446,582.51	76.81%	
4 1 7 4	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0.00	0.00%	
4 1 7 5	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0.00	0.00%	
4 1 7 6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS O MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0.00	0.00%	
4 1 7 7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0.00	0.00%	
4 1 7 8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00%	
4 1 9	PARTIDA DEROGADA (20180927) INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00%	
4 1 9 1	PARTIDA DEROGADA (20180927) IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00%	
4 1 9 2	PARTIDA DEROGADA (20180927) CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00%	
4 2	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>1,040,561.18</b>	<b>23.19%</b>	Ingresos recibidos por transferencia Estatal, destinado a capítulo 1000 y 2000
4 2 1	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00%	
4 2 1 1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00%	
4 2 1 2	APORTACIONES	0.00	0.00%	
4 2 1 3	CONVENIOS	0.00	0.00%	
4 2 1 4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00%	
4 2 1 5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00%	


4 2 2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	1,040,561.18	23.19%
4 2 2 1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	1,040,561.18	23.19%
4 2 2 2	PARTIDA DEROGADA (20180927) TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00%
4 2 2 3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00%
4 2 2 3	251204 - SALUD	0.00	0.00%
4 2 2 3	252301 - PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS (ESTATAL)	0.00	0.00%
4 2 2 3	253303 - FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES (FAM)	0.00	0.00%
4 2 2 3	254801 - PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO "COMUNIDAD DIFERENTE" (ESTATA	0.00	0.00%
4 2 2 4	PARTIDA DEROGADA (20180927) AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00%
4 2 2 5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00%
4 2 2 6	PARTIDA DEROGADA (20180927) TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	0.00	0.00%
4 2 2 7	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	0.00	0.00%
<b>4 3</b>	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
4 3 1	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00%
4 3 1 1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00%
4 3 1 9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00%
4 3 2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00%
4 3 2 1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA SU VENTA	0.00	0.00%
4 3 2 2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00%
4 3 2 3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00%
4 3 2 4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00%
4 3 2 5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00%
4 3 3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%
4 3 3 1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%
4 3 4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00%
4 3 4 1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO EN PROVISIONES	0.00	0.00%
4 3 9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00%
4 3 9 1	PARTIDA DEROGADA (20180927) OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00%
4 3 9 2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	0.00	0.00%
4 3 9 3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	0.00	0.00%
4 3 9 4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00%
4 3 9 5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00%
4 3 9 6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00%
4 3 9 7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	0.00	0.00%
4 3 9 9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00%
	<b>Total</b>	<b>4,487,143.69</b>	<b>100.00%</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por:

  
  
**L. C. Mario Alberto Sánchez Heredia**  
 Subdirector de Administración, Finanzas y Archivo.

Aprobado por:

  
  
**Mtro. Miguel Ángel Rendón Liborio**  
 Director General

Consejo de Ciencia Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero  
 Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Actividades  
 Gastos y Otras Pérdidas  
 Periodo: Al 31 de marzo del 2026

Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
5110	SERVICIOS PERSONALES	916,270.45	18.92%	Pago de nómina a personal del COCYTIEG
5111-1131	Sueldos base al personal permanente	694,053.60	14.33%	
5112-1211	Honorarios asimilables a salarios	109,500.21	2.26%	
5113-1341	Compensaciones	38,000.00	0.78%	
5114-1411	Aportaciones de seguridad social	40,446.09	0.84%	
5115-1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	21,711.96	0.45%	
5115-1521	Indemnizaciones	12,558.59	0.26%	
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,631,585.39	33.70%	Pago de materiales para la operatividad del COCYTIEG
5121-2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	26,019.95	0.54%	
5121-2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	13,380.00	0.28%	
5121-2151	Material impreso e información digital	38,047.44	0.79%	
5121-2161	Material de limpieza	28,907.50	0.60%	
5121-2171	Materiales y útiles de enseñanza	1,260,012.87	26.02%	
5122-2211	Productos alimenticios para personas	139,364.73	2.88%	
5124-2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	9,781.99	0.20%	
5126-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	66,720.46	1.38%	
5127-2741	Productos textiles	319.96	0.01%	
5129-2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	30,706.49	0.63%	
5129-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,739.00	0.08%	
5129-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	14,585.00	0.30%	
5130	SERVICIOS GENERALES	941,928.64	19.45%	Pago de Servicios para la Operatividad del COCYTIEG
5131-3111	Energía eléctrica	13,163.70	0.27%	
5131-3131	Agua	2,700.00	0.06%	
5131-3141	Telefonía tradicional	1,256.00	0.03%	
5131-3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	22,964.00	0.47%	
5132-3221	Arrendamiento de edificios	128,662.70	2.66%	
5132-3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,220.00	0.11%	
5133-3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y re	36,392.16	0.75%	
5133-3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	174,000.00	3.59%	
5133-3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	239,262.29	4.94%	
5134-3411	Servicios financieros y bancarios	13,829.19	0.29%	
5134-3471	Fletes y maniobras	46,400.00	0.96%	
5135-3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,884.00	0.06%	
5135-3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,600.00	0.07%	
5135-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	118,131.89	2.44%	
5135-3571	Servicios de limpieza y manejo de desechos	11,290.00	0.23%	
5135-3581	Pasajes aéreos	1,890.00	0.04%	
5137-3711	Pasajes terrestres	13,083.00	0.27%	
5137-3721	Viáticos en el país	17,982.00	0.37%	
5137-3751	Viáticos en el país	60,834.71	1.26%	
5139-3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	6,295.00	0.13%	
5139-3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	22,088.00	0.46%	
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,352,279.39	27.93%	Pago de apoyos a estudiantes, investigadores, etc.
5241-4411	Ayudas sociales a personas	70,700.00	1.46%	
5243-4441	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1,352,279.39	28%	
	<b>Total</b>	<b>4,842,063.87</b>	<b>100.00%</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por:

  
 Subdirección de  
 Administración  
 del COCYTIEG  
 L. C. Mario Alberto Sánchez Heredia  
 Subdirector de Administración, Archivo y  
 Finanzas

Aprobado por:

  
 Consejo de Ciencia,  
 Tecnología e Innovación  
 del Estado de Guerrero  
 Mtro. Miguel Ángel Rondón Liborio  
 Director General

**Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Patrimonio Contribuido y Generado**  
**Periodo: Al 31 de marzo del 2026**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
<b>3100</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>4,984,443.50</b>	<b>4,984,443.50</b>		<b>Contribuido</b>	<b>Estatal</b>
3110	Aportaciones	4,984,443.50	4,984,443.50			
3110-001	Patrimonio Consejo Gobierno Federal	3,907,040.18	3,907,040.18			
3110-002	Patrimonio Consejo Gobierno Estatal	1,077,403.32	1,077,403.32			
<b>3200</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-760,040.24</b>	<b>-760,040.24</b>		<b>Generado</b>	<b>Estatal</b>
3220	Resultado de Ejercicios Anteriores	-760,040.24	-760,040.24			
3220-001	Remanente de Ejercicios Anteriores	29,758.47	29,758.47			
3220-002	Cierre Ejercicio 2008/12/31	124,749.96	124,749.96			
3220-003	Cierre Ejercicio 2009/12/31	115,458.07	115,458.07			
3220-004	Cierre Ejercicio 2010/12/31	- 546,294.96	- 546,294.96			
3220-005	Cierre Ejercicio 2011/12/31	- 157,812.51	- 157,812.51			
3220-006	Cierre Ejercicio 2012/12/31	4,669,496.66	4,669,496.66			
3220-007	Cierre Ejercicio 2014/12/31	- 3,396,544.20	- 3,396,544.20			
3220-008	Cierre Ejercicio 2015/12/31	- 1,299,417.84	- 1,299,417.84			
3220-009	Cierre Ejercicio 2016/12/31	2,305,986.26	2,305,986.26			
3220-010	Cierre Ejercicio 2017/12/31	- 612,448.64	- 612,448.64			
3220-2018	Resultado de Ejercicios Anteriores 2018	155,145.86	155,145.86			
3220-2019	Resultado de Ejercicios Anteriores 2019	2,012,753.00	2,012,753.00			
3220-2020	Resultado de Ejercicios Anteriores 2020	- 4,922,262.47	- 4,922,262.47			
3220-2021	Resultado de Ejercicios Anteriores 2021	- 297,463.84	- 297,463.84			
3220-2022	Resultado de Ejercicios Anteriores 2022	1,190,371.73	1,190,371.73			
3220-2023	Resultado de Ejercicios Anteriores 2023	- 717,635.87	- 717,635.87			
3220-2024	Resultado de Ejercicios Anteriores 2024	47,943.32	47,943.32			
3220-2025	Resultado de Ejercicios Anteriores 2025	538,176.76	538,176.76			
	<b>Total</b>	<b>4,224,403.26</b>	<b>4,224,403.26</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por:

  
  
**L. C. Mario Alberto Sánchez Heredia**  
**Subdirector de Administración, Archivo y Finanzas**

Aprobado por:

  
  
**Mtro. Miguel Ángel Rendón Liborio**  
**Director General**

**Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Modificaciones al Patrimonio Contribuido**  
**Periodo: Al 31 de marzo del 2026**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo inicial	Saldo final	Modificación	Tipo	Naturaleza
<b>3100</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>4,984,443.50</b>	<b>4,984,443.50</b>		<b>Contribuido</b>	<b>Estatal</b>
3110	Aportaciones	4,984,443.50	4,984,443.50			
3110-001	Patrimonio Consejo Gobierno Federal	3,907,040.18	3,907,040.18			
3110-002	Patrimonio Consejo Gobierno Estatal	1,077,403.32	1,077,403.32			
3120	Donaciones de Capital	0.00	0.00			
3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00			
	<b>Total</b>	<b>4,984,443.50</b>	<b>4,984,443.50</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por:

Aprobado por:


---

**L. C. Mario Alberto Sánchez Heredia ,**  
**Subdirector de Administración, Archivo y**  
**Finanzas**


---

**Mtro. Miguel Ángel Rendón Liborio**  
**Director General**

**Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Flujos de Efectivo**  
**Efectivo y Equivalentes**  
**Periodo: Al 31 de marzo del 2026**

## Flujo de Efectivo

Cuenta	Concepto	2026	2025
<b>Efectivo en bancos - Tesorería</b>			
1111	EFFECTIVO	10,136.50	10,136.50
1112	BANCOS/TESORERÍA	125,112.98	517,553.00
<b>Efectivo en bancos - Dependencias</b>			
1113	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
<b>Inversiones Temporales (hasta 3 meses)</b>			
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
<b>Fondos con afectación específica</b>			
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
<b>Depósitos de Fondos de Terceros y otros</b>			
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00
<b>Total efectivo y equivalentes</b>		<b>135,249.48</b>	<b>527,689.50</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por:

Aprobado por:

  
 Subdirección de  
 Administración  
 del COCYMEG  


---

**L. C. Mario Alberto Sánchez Heredia**  
 Subdirector de Administración, Archivo y  
 Finanzas

  
 Consejo de Ciencia,  
 Tecnología e Innovación  
 del Estado de Guerrero  


---

**Mtro. Miguel Ángel Rendón Liborio**  
 Director General

Notas de Memoria (Cuentas de orden)

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**A) Contables:**

Valores

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

Emisión de obligaciones

Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

Avales y garantías

No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.

Juicios

Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

Contratos para Inversión Mediante  
Proyectos para Prestación de Servicios  
(PPS) y similares

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Bienes concesionados o en comodato

Se informará de manera agrupada en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contable y cuentas de orden presupuestario.

NOTAS DE MEMORIA


CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
7 1 1	VALORES EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00
7 1 2	CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00	0.00
7 1 3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00
7 1 4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00	0.00	0.00
7 1 5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00
7 1 6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00
7 2 1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00
7 2 2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00
7 2 3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00
7 2 4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00
7 2 5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00
7 2 6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00
7 3 1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00
7 3 2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00
7 3 3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	0.00	0.00	0.00
7 3 4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00
7 3 5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00
7 3 6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00	0.00	0.00
7 4 1	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	0.00	0.00	0.00
7 4 2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
7 5 1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
7 5 2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA	0.00	0.00	0.00
7 6 1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00
7 6 2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00	0.00	0.00
7 6 3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00	0.00	0.00
7 6 4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00	0.00	0.00
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**B) Presupuestarias:**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-	5,824,744	5,824,744
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-	4,784,183	4,784,183
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	-	3,446,583	3,446,583
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-	-	-
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	-	4,487,135	4,487,135
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-	5,824,744	5,824,744
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	-	4,358,563	4,358,563
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	-	3,446,583	3,446,583
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	-	-	-
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	-	-	-
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	-	-	-
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	-	4,912,764	4,912,764
	<b>TOTAL</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por:

  
Subdirección de  
Administración  
del COCTIEG  
**L. C. Mario Alberto Sánchez Heredia**  
Subdirector de Administración, Archivo y  
Finanzas

Aprobado por:

  
Consejo de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
del Estado de Guerrero  
**Mtro. Miguel Ángel Rendón Liborio**  
Director General